

Accidente de Tráfico

1.- Mantenga la calma: “Lo hecho, hecho esta” a partir de este momento hagámonos una **idea de conjunto de lo ocurrido y de cómo esta la situación en ese momento**. Ello nos permitirá saber qué medidas más urgentes debemos adoptar. (¿Estamos heridos?. ¿Hay otras personas heridas que precisen auxilio urgente?. ¿Hay alguna circunstancias de peligro o riesgo en la vía que debemos subsanar?.

2.- Recuerde que si hay víctimas o hay otros peligros para la circulación, estamos obligados a avisar a la Policía y servicios médicos, que podemos hacer mediante una llamada de emergencia al teléfono 112.

3.- Para evitar otros accidentes y si es posible, debemos apartar los vehículos a un lado seguro de la calzada y, antes de salir del coche, ponernos los chalecos reflectantes y accionar luces de emergencia del vehículo.

4.- Antes de bajar del coche, hay que comprobar que lo hacemos sin peligro y sólo bajaremos por el lugar adecuado del vehículo y cuando podamos hacerlo, colocándonos los chalecos reflectantes.

5.- A continuación estamos obligados a esforzarnos por restablecer y mantener la seguridad de la circulación. Recuerde colocar los triángulos de señalización en la vía.

6.- Estamos obligados a prestar, dentro de nuestras posibilidades, los primeros auxilios a las personas heridas hasta la llegada de los servicios de emergencia (ambulancias y la Policía).

7.- En todo caso está prohibido abandonar el lugar del accidente, tanto si hubiera heridos como si sólo se hubieran producido daños materiales. Como medida de prevención, le recomendamos que anote la matrícula de los vehículos implicados en el accidente para ser identificados por la Policía, en caso de que huyan del lugar.

8.- Estamos obligados a comunicar nuestra identidad a otras personas implicadas en el accidente y si no estuvieran presentes, estamos obligados a tomar todas las medidas adecuadas para proporcionar cuando antes nuestros datos a los perjudicados, bien directamente o avisando, a la mayor brevedad, a la Policía.

9.- A continuación hablaremos con los otros implicados para compartir nuestros datos y rellenar la hoja del **parte amistoso del accidente**.

En este sentido, no discuta, colabore con los otros conductores. Los reproches y prisas no nos ayudan en nada, puesto que el tiempo ya lo vamos a perder irremediablemente.

Si el otro conductor quiere marcharse sin rellenar el parte, se muestra agresivo o quiere escaparse, recuerde siempre anotar la matrícula del vehículo contrario y

Consejos

Accidente de Tráfico

no dude en llamara la Policía. No se desespere, con la matrícula del vehículo, la Policía hará el resto de gestiones hasta localizar al vehículo e identificar al conductor infractor, que será denunciado.

10.- Contar con testigos es importante, pregúnteles su nombre, dirección y teléfono o en su caso si van en vehículo, anote la matrícula.

11.-Si le faltan datos del otro conductor porque no lleva o no le presenta alguno de sus documentos, no se preocupe, después puede acudir a la Policía para informar del accidente y nosotros haremos todas las gestiones necesarias.

12.- Cuando haya terminado de confeccionar el parte amistoso, entregue una copia al otro conductor y acuda a su compañía de seguros.

13. Hay que llamar a la Policía en los supuestos de personas heridas o muertos o si existe algún peligro para el resto de usuarios.

En los demás casos, es decir cuando solo se hayan producido daños materiales, no es obligatorio dar aviso a la Policía.



Contacto con la Policía Local de Calvià:

Para Emergencias: **112**

Para otras gestiones (no emergencias) : 971 00 33 00

Dirección electrónica: policialcalvia@calvia.com